

## **INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRUCKINGCHIG S.A. DEL AÑO 2018**

Santo Domingo, 30 de junio del 2019

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, a continuación me permito presentar el Informe de Gerente del año 2018.

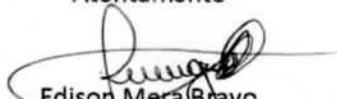
1.-Como es de conocimiento de ustedes, la compañía en este año 2018 fue legalizada e inscrita en el Registro Mercantil, por estas circunstancias internas y externas no ha logrado activar sus operaciones, sin embargo de ello debo indicar que la administración en el transcurso del año 2018 ha dado cumplimiento a las disposiciones de las juntas generales de accionistas y ha cumplido con las obligaciones ante los organismos de control, tales como SRI, Superintendencia de Compañías y otros.

2.-Con relación a la situación financiera de la compañía, debo manifestar que al no existir operaciones en el 2018 no hay ingresos y egresos, es por eso que su estado de resultado no tiene movimiento financiero. En lo que respecta al balance de situación durante el año 2018 no existió movimientos, por lo que los saldos que se reflejan en el activo, pasivo y patrimonio son relacionados con el capital y patrimonio de la empresa.

3.-Como se ha manifestado en reuniones anteriores, el objetivo de la compañía es iniciar sus operaciones el siguiente año 2019, para lo cual es necesario que se realice las acciones y gestiones que sean del caso para que la compañía pueda obtener el permiso de operación para de esta manera cumplir con su objeto social que es el de transporte pesado comercial.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas, a quienes les doy mi agradecimiento por la colaboración recibida.

Atentamente

  
Edison Mera Bravo  
GERENTE